

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR,
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: JULIO A SEPTIEMBRE DE 2024**

Descripción arancelaria	Importación (P)	
	Peso neto (En kilos)	Valor CIF (En balboas)
TOTAL	828,527,521	652,981,818
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	83,751,480	77,173,533
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	147,507,474	150,642,548
Gasolina sin plomo de aviación.	284,365	639,166
Espíritu de petróleo (White Spirit).	189,287	129,303
Carburantes para reactores y turbinas (jet fuel).	163,596,884	153,163,211
Queroseno.	104,223	97,597
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	213,351,368	176,152,679
Los demás aceites combustibles pesados, incluso preparados (fuel oils, ejemplo: búnker C, low viscosity).	63,406,066	31,895,068
Aceite mineral base, incluso coloreado, con exclusión de los aceites compuestos, sin acondicionar para su venta directa al por menor.	3,196,177	4,449,519
Aceites lubricantes para transformadores eléctricos o disyuntores; aceites lubricantes para aviación.	57,215	181,530
Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	4,152,212	12,705,589
Líquidos para frenos y transmisiones hidráulicas.	861,263	2,174,152
Grasas lubricantes.	118,597	507,735
Aceites para husillos (Spindle Oil).	1,379	5,181
Los demás aceites lubricantes y demás preparaciones.	598,639	1,153,729
Aceites de petróleo o de mineral bituminoso, (excepto los aceites crudos) y preparaciones no expresadas ni comprendidas en otra parte, con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior o igual al 70% en peso, en los que estos aceites constituyan el elemento base, que contengan biodiésel, excepto los desechos de aceites.	181,848	299,274
Mezclas oleosas (del tipo de las aguas de sentina), o lastre mezcladas con residuos de hidrocarburos o de aceites de petróleo) que se obtienen de las embarcaciones que contengan difenilos policlorados (PCB), terfenilos los policlorados (PCT) o difenilos polibromados (PBB).	113,000	2,296
Los demás desechos de aceites.	5,761	38,110
Gas natural, licuado.	2,227	23,420
Gas propano, licuado.	36,420,108	11,066,209
Gas butano, licuado.	63,329,775	16,714,493
Etileno, propileno, butileno y butadieno, licuados.	384	4,786
Gas de petróleo y demás hidrocarburos gaseosos, licuados.	7,737	19,246
Gas de petróleo y demás hidrocarburos en estado gaseosos.	1,007	2,878
Vaselina.	12,760	23,959
Parafina con un contenido de aceite inferior al 0.75%, en peso.	169,804	176,253
Parafina con un contenido de aceite igual o superior al 0.75% en peso.	3,082	23,348
Cera de petróleo microcristalina, «slack wax», ozoquerita, cera de lignito, cera de turba y demás ceras minerales y productos similares obtenidos por síntesis o por otros procedimientos, incluso coloreados.	1,283	2,589
Coque de petróleo sin calcinar.	33,000,000	3,204,300
Residuos de los aceites de petróleo o de minerales bituminosos, excepto coque y betún de petróleo.	73	2,036
Betunes y asfaltos naturales; asfaltitas y rocas asfálticas.	526,124	333,402
Asfaltos recortados.	620,939	611,324
Cemento asfálticos para uso vial.	12,752,629	9,136,185
«Cut backs», excepto asfaltos de penetración, asfaltos recortados y cemento asfálticos para uso vial.	22,498	23,625
Mezclas bituminosas a base de asfalto o de betunes naturales, de betún de petróleo, de alquitrán mineral o de brea de alquitrán mineral (por ejemplo: mástiques bituminosos).	179,853	203,545

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.